

Temuco, diecisiete de enero de dos mil veintitrés.

En mérito de lo resuelto con fecha 16-01-2023 y de acuerdo a lo informado por la Administración del Tribunal, se modifica la composición de la sala que conocerá del presente juicio oral, fijado a partir del 30 de marzo de 2023, conforme se indica a continuación:

La Sala quedará conformada con los jueces titulares doña **ROCIO PINILLA DABBADIE,** quien la presidirá, don **JOSE IGNACIO RAU ATRIA,** quien tendrá a su cargo la redacción del fallo y no existiendo más jueces titulares no inhabilitados o en funciones los días asignados al juicio, para la conformación restante, pídase un juez subrogante en calidad de integrante, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 210 del Código Orgánico de Tribunales. Oficiese al efecto.

Notifiquese, vía correo electrónico, a los intervinientes.

R.U.C. 1901118755-5

R.I.T. 26 - 2022

Resolvió doña ANJA WENDT HELLE, juez suplente del Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Temuco.